



EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONVENIO N°. 215 DE 2024

CERTIFICA

Que teniendo en cuenta la supervisión realizada, me permito certificar que la empresa **CORPORACION CULTURAL CABALGANDO** identificada con Nit No 900.245.457-9 Representado por **MIGUEL ANGEL MONTILLA MENDEZ** en virtud del convenio N°. 215 de 2024 suscrito con el DEPARTAMENTO DE ARAUCA cuyo objeto es "**APOYO A LA PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y PARTICIPACIÓN CULTURAL, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE EVENTOS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA**", se encuentra a paz y salvo con el pago de seguridad social integral, Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales -ARL-, Caja de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA.

Se expide en Arauca a los seis (6) días del mes de septiembre del 2024.


ARIEL PEDRAZA PINZON
Secretario de Educación Departamental